

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA VISCAMAR CIA. LTDA.

El día de hoy 28 de Abril del 2015 en la ciudad de Quito, siendo las 16:00 horas en la sede de la Compañía, ubicada en la calle Roca Intersección Av. Amazonas Numero E4-49, Provincia de Pichincha tiene lugar a la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa VISCAMAR CIA. LTDA. para tratar el siguiente orden del día, conforme la convocatoria realizada el día cinco del presente año.

ORDEN DEL DIA:

A.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL.

B.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2014.

**C.- ANALIS Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL AÑO 2014.**

**D.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL AÑO 2014.**

**E.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO DEL AÑO 2014.**

F.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIERAS.

G.-ANALISIS RESULTADO EJERCICIO PERIODO 2014.

Se instala con el quórum reglamentario, y procediendo a tratar los puntos del orden del día, para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el contador, se recepta y analizan los mismos.

Durante el ejercicio contable cortado al 31 de diciembre de 2014, la Compañía analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador, con las respectivas notas aclaratorias.

La Junta procede a analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos, poniendo interés en analizar el resultado del ejercicio en el cual ha tenido ganancia mínima que es razonable debido a que es el primer año de actividad de la compañía, razón por la cual se procederá a la repartición de la Ganancia obtenida en el año 2014.

Sin embargo hay que seguir fortaleciendo las gestiones realizadas por la Administración y conseguir mejores resultados en los siguientes años.

En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia lo que se refiere a este estado, comprende los dineros de la compañía que han reflejado la no operación de la empresa por ende no existen movimientos en efectivo y al mismo tiempo se mantenido un correcto cumplimiento con las obligaciones de ley es decir el Fisco, y demás entes de

control que la Compañía debe cumplir.

Lo referente al análisis al estado de cambio al Patrimonio se ha determinado de acuerdo con el marco de información financiera determinado de acuerdo a las NIIF, presentado en los Estados Financieros.

Siendo las 18:30 horas sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se de lectura y sea aprobada en forma mayoritaria por los accionistas presentes, y sean procesados para la presentación de los mismos a los Entes de control que nos debemos, en hoja anexa a la presente acta se presenta los accionistas presente y firman la misma.



PRESIDENTE

Jenny Marcela Viteri Villafuerte
1720606589



GERENTE GENERAL

Fernando Viscarra Montes
1714137120